

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN

# CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE CUSTODIA DE FONDOS DOCUMENTALES PARA LA D.T. DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ.

# EXPTE. CONTR 2024/1162957

A través de conexión telemática "Circuit" desde la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, sita en Plaza Asdrúbal n.º 6, 2ª planta, siendo las 9:30 horas del 30 de junio de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación, constituida conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

Presidenta: Natividad Pacheco Sánchez, Secretaria General de esta Delegación Territorial.

**Secretaria:** Cristina Navas Mata, Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos de esta Delegación Territorial.

### **Vocales:**

- Sofía González Gómez, Interventora de la Intervención Provincial de Cádiz.
- Estrella Carrasco Gómez, Letrada del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz.
- Yolanda Ester Cortés Gregorio, Jefa de Negociado de Procedimiento de esta Delegación Territorial.
- Ricardo Patiño Gómez de la Calzada, funcionario Titulado de Grado Medio de esta Delegación Territorial.

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la mesa y abierto el acto, iniciándose a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Con fecha 13 de junio de 2025 se celebró la primera sesión del contrato de referencia, en la que no fue posible llevar a cabo la apertura de sobres debido a un error técnico en el aplicativo "Sirec", por lo que se acordó posponer dicha apertura hasta que dicha circunstancia fuera solventada.

Habiéndose recibido confirmación de que el error citado ya ha sido convenientemente corregido, se procede a la apertura del SOBRE ÚNICO electrónico de cada licitador, para analizar la documentación requerida y la proposición económica.

Las empresas que han presentado oferta han sido:

- TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L. B11703626
- GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.L. B53910394

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía 11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47 dpca.ceice@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN						
FIRMADO POR	NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ	01/07/2025				
	CRISTINA NAVAS MATA					
VERIFICACIÓN	Pk2jmG3J6XS9CC4J36YRNXVZTAZKG3	PÁG. 1/2				





Por la Mesa de contratación se consideran válidas la declaraciones responsables unificadas presentadas (Anexo II), no existiendo criterios de adjudicación cuya valoración dependa de juicios de valor, se procede a la la evaluación y puntuación en relación a los criterios que se cuantifican mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

#### CONTR 2024 1162957 SERVICIO INTEGRAL DE CUSTODIA DE FONDOS DOCUMENTALES PARA LA D.T. DE EMPLEO. EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ

Pl (Presupuesto de licitación_iva excluido)	98.300,71€
Po ( Precio de la oferta a calificar)	
Pb (Precio de la oferta calificada con 49 puntos)	93.916,54€
C (Puntuación de la oferta a calificar)	

	1.1 Proposición económica (máx. 49 puntos)			Formación complementaria (máx. 20 puntos)	Formación en @rchiva (máx.11 puntos)	Experiencia profesional (máx.20 puntos)	
EMPRESAS	Precio Oferta (Po)*	Desproporcionado	Calificación (C)	Hasta 300 horas: 5puntos +300 hasta 500 horas:10 puntos +500 hasta 800 horas:15 puntos + 800 horas:20 puntos		Hasta 2 años: 5puntos +2 hasta 5 años:10 puntos +5 hasta10 años:15 puntos +10 años :20 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN
B11703626 - TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.	93.916,54 €	NO	49,00	15	11	20	95,00
B53910394 - GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.L.	97.672,48 €	NO	7,02	20		20	47,02

Se ha considerado el precio por anualidad presentado en la oferta de cada licitador, multiplicado por el total de anualidades del contrato.

No existe ninguna oferta que pueda considerarse anormalmente baja. Siendo la entidad con mayor puntuación TRATAMIENTO DE ARCHIVOS S.L.

La Mesa, sobre la base de lo anterior, y haciendo uso de las facultades establecidas, acuerda proponer como adjudicataria a la entidad TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L., y requerirle para que dentro del plazo de los 7 días hábiles siguientes al envío del requerimiento, presente la documentación que se detalla en el punto 10.5 del PCAP, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

En Cádiz, a fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA Fdo: Cristina Navas Mata V°B° LA PRESIDENTA Fdo.: Natividad Pacheco Sánchez



